



SUMARIO
20 Páginas

JUZGADO MUNICIPAL DE FALTAS

- **0899**— Establecer el valor de la Unidad Fija (UF) para el mes de Agosto del año 2025, en la suma de Pesos Mil Siento Veinticuatro con 00/100 Ctvts.. (\$1.124,00).

SECRETARIA DE ENERGIA DE LA NACION

- Valor de Unidad Fija en el segundo semestre del año 2026, para calcular importes expresados en Ordenanza impositiva vigente, en la suma de Pesos Mil Setecientos Cincuenta y Uno con 00/100 Ctvts.. (\$1.751,00).

**BOLETÍN OFICIAL
DE LA MUNICIPALIDAD DE CHOS MALAL**



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
REPÚBLICA ARGENTINA**

**AÑO XXVI Edición Nº 476
TOMO 2**

Chos Malal, 14 Agosto de 2.026.

- INTENDENTE:*
Sr. NICOLÁS ALDO ALBARRACÍN
- PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:*
Farm. GIMENA VEGA.
- SECRETARIA GENERAL JEFATURA DE GABINETE :*
Cra. ANABELLA CHIAPPE
- SECRETARIA DE ECONOMÍA Y RECURSOS PÚBLICOS:*
SRA. ROXANA SHOUABS
- SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES :*
Prof. NURY MAUREYRA
- SECRETARIA DE CULTURA , EDUCACIÓN Y DEPORTE:*
LIC. ABRAHAM COFRE
- SECRETARIA DE GOBIERNO A CARGO DE:*
Dra. NORMA ALVAREZ
- SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO:*
Sra. LAURA PEZOA
- SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN URBANA Y HABITAT:*
Tec. AGUSTÍN RENÉ MAUREYRA.
- SECRETARIO DE SERVICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS:*
Tec. VILLA SEBASTIAN
- SECRETARIA DE GESTIÓN PRODUCTIVA:*
Lic. ROMINA SEMPER
- JUEZ MUNICIPAL DE FALTAS:*
Dr. DIONISIO TSOLIS.

Calle Belgrano Nº 98.
8353- Chos Malal- Neuquén
E-MAIL– boletinoficialchml@gmail.com

- **00360- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE** el pago de la Factura Original Tipo “B” Nº 00002-00000049, con fecha 27 de Febrero de 2026, por un importe total de Pesos Tres Millones con 00/100 ctvs. (\$3.000.000,00), a favor de la razón social: DE LA VEGA ARIEL ANTONIO, C.U.I.T Nº 20-29450723-0, correspondiente a la refacción de muro de contención, consistente en el desarme de cinco metros con setenta centímetros (5,70 m), la ejecución de veinte metros con sesenta centímetros (20,60 m) lineales de muro de contención con columnas cada dos (2) metros y doble malla sima, y la construcción de barandas metálicas con pintura, en el establecimiento educativo JARDÍN DE INFANTES Nº 16 de la ciudad de Chos Malal.-
- **00363- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE** el pago de la Factura Original Tipo “C” Nº 00001-00000031, con fecha 03 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Diez Millones con 00/100 ctvs. (\$10.000.000,00), a favor de la razón social: CONSTANZO ANGEL ROLANDO, C.U.I.T Nº 20-29450798-2, correspondiente a la refacción de rampa de acceso al Sum y cocina, refacción de espacio con reubicación de aberturas y extracción de paredes para comedor escolar en el Establecimiento

Educativo C.P.E.M. N° 80 de la ciudad de Chos Malal.- • 00364- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N°00002-00001676, de fecha 03 de marzo del 2026, por un monto total de Pesos Siete Millones Trescientos Setenta y Un Mil Trescientos Ochenta y Cinco con 99/100 ctvs. (\$7.371.385,99), a favor de la razón social: ACORD GROUP S.R.L., CUIT N°30-71455513-4, correspondiente a la adquisición de veinte (20) lámparas halógenas con cabezales led de 150w, las cuales serán destinadas al mantenimiento de diferentes espacios públicos de nuestra Ciudad.- • 00365- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de dos (2) ayudas económicas por un monto total de Pesos Setecientos Mil con 00/100 ctvs. (\$700.000,00), a favor de las beneficiarias detalladas en el Anexo I que forma parte de la presente, siendo una de ellas con Oficio Judicial N° 1097/25, destinadas a cubrir gastos de Alimentos y Alquiler.- • 00366- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forman parte de la presente, por un total de Pesos Diez Millones Doscientos Catorce Mil Cuatrocientos Dos con 22/100 ctvs. (\$10.214.402,22), a favor de la razón social: CAYNES S.R.L., CUIT N° 30-71445881-3, correspondientes a	la provisión de servicio de combustible semanal del Parque Automotor Municipal.- • 00367- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forman parte de la presente, por un monto total de Pesos Doscientos Sesenta y Un Mil Doscientos Cincuenta y Nueve con 03/100 ctvs. (\$261.259,03) a favor de la razón social: CAYNES S.R.L., CUIT N° 30-71445881-3, correspondientes a la provisión de servicio de combustible otorgado por vales semanales destinados a vehículos del Parque Automotor Municipal.- • 00368- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000072, con fecha 04 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Trece Millones Ciento Veinticinco Mil con 00/100 ctvs. (\$13.125.000,00), a favor de la razón social: MENDEZ SEBASTIAN, C.U.I.T N° 20-30390113-3, correspondiente a la demolición y extracción de escombros en sector cocina del Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 327 “Padre Domingo Milanese” de la ciudad de Chos Malal. - • 00369- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Una (1) ayuda económica por un monto total de Pesos Trescientos Mil con 00/100 ctvs. (\$300.000,00), a favor de la beneficia-		
---	--	--	--

		ria Sra. C.M, con Oficio Judicial N° 568/2025, destinada a cubrir gastos correspondientes al pago del Servicio de Sostén Externo.- • 00370- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original N° 0000-23185736, con fecha de vencimiento el 10 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Cuarenta Mil Cuatrocientos Sesenta y Nueve con 15/100 ctvs. (\$40.469,15), a favor del ENTE PROVINCIAL DE ENERGÍA DE NEUQUÉN -E.P.E.N-, C.U.I.T N° 30-99925008-0, en concepto de pago de suministro de energía eléctrica correspondiente al periodo de Febrero de 2026 en la delegación del Paraje Chapúa.- • 00371- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura original tipo “B” N° 00003-00000015, con fecha 26 de febrero del año 2026, por un monto de pesos Doscientos Setenta Mil con 00/100 ctvs. (\$270.000,00), a favor de la razón social: GODOY HUGO ALFREDO, CUIT N°: 20-13990816-4, correspondiente al servicio de desagote de pozo ciego y cámara séptica para el Gimnasio Municipal del Centro.- • 00372- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “B” N° 00007-00000317, de fecha 25 de Febrero de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$220.000,00), a	favor de la razón social: DON COSTA SRL, CUIT N° 30-71861664-2, correspondiente al servicio alojamiento, destinados a Dos (2) profesionales bibliotecarias, las cuales continúan con los trabajos de remodelación en la Biblioteca Popular Manuel Olascoaga”.- • 00373- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 0011-00081228, de fecha 02 de Marzo de 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Quince con 84/100 ctvs. (\$446.615,84), a favor de la razón social: A.C.SAT. S.R.L., C.U.I.T N° 30-71096504-4, correspondiente al servicio de rastreo satelital vehicular de veintitrés (23) vehículos del Parque Automotor, dependientes de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos de la Municipalidad de Chos Malal, periodo febrero del año 2026.- • 00374- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00012-00000076, con fecha 02 de marzo del 2026, por un monto total de Pesos Ciento Sesenta y Seis Mil Novecientos Ochenta con 00/100 ctvs. (\$166.980,00), a favor de la razón social: MOYA CARLA JAEL, C.U.I.T N° 27-38415158-8, correspondiente a la compra de repuestos para camión Fiat Iveco Daily 70C17, dominio AC-117-WM, perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.-
--	--	---	---

• 00375- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00012-00000077, con fecha 02 de marzo del 2026, por un monto total de Pesos Ciento Cuarenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$145.000,00), a favor de la razón social: MOYA CARLA JAEL, C.U.I.T N° 27-38415158-8, correspondiente a la compra de repuestos para máquina mini-cargadora Mustang 2044, perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 00376- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N°00004-00003330, de fecha 27 de Febrero del 2026, por un monto total de Pesos Seiscientos Ocho Mil Doscientos con 00/100 ctvs. (\$608.200,00), a favor de la razón social: MALDONADO MATÍAS, C.U.I.T N° 20-27682958-1, Correspondiente a la adquisición de insumos destinados al personal que se encarga del mantenimiento de espacios verdes de nuestra ciudad.- • 00377- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000024, con fecha 26 de Febrero de 2026, por un importe total de Pesos Tres Millones Ciento Treinta y Seis Mil con 00/100 ctvs. (\$3.136.000,00), a favor de la razón social: MUÑOZ CRISTIAN FABIAN, C.U.I.T N° 20-30842926-2, correspondiente al servi-	cio de mantenimiento de mampostería en aulas del Establecimiento Educativo I.S.F.D. N° 2 de la ciudad de Chos Malal.- • 00378- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00000011, con fecha 24 de Febrero de 2026, por un importe total de Pesos Doscientos Noventa Mil con 00/100 ctvs. (\$290.000,00), a favor de la razón social: GODOY HUGO ALFREDO, C.U.I.T N° 20-13990816-4, correspondiente al servicio de desagote de pozos ciegos y cámaras sépticas en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 66 – LA SALADA.- • 00379- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00000014, con fecha 25 de Febrero de 2026, por un importe total de Pesos Cuatrocientos Noventa Mil con 00/100 ctvs. (\$490.000,00), a favor de la razón social: GODOY HUGO ALFREDO, C.U.I.T N° 20-13990816-4, correspondiente al servicio de desagote de pozos ciegos y cámaras sépticas en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 96 - CHAPUA de la ciudad de Chos Malal .- • 00380- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000002, con fecha 27 de Febrero de 2026, por un importe total de Pesos Un		
---	---	--	--

• 00593- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 2467-60713610, de fecha 14 de marzo del 2026, por un monto total de Pesos Dos Millones Cincuenta y Tres Mil Ochocientos Ochenta y Uno con 37/100 Ctsv. (\$2.053.881,37), a favor de la razón social TELEFÓNICA MÓVILES ARGENTINA S.A., C.U.I.T. N° 30-67881435-7, correspondientes a la prestación de servicio de telefonía móvil a la Municipalidad de Chos Malal.- • 00594- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00030-00049504, de fecha 17 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Seiscientos Ochenta y Nueve Mil Setecientos con 00/100 ctvs. (\$689.700,00), a favor de la razón social: REPUESTOS PESADOS S.A.S., C.U.I.T. N° 30-64475820-2, correspondiente a la compra de repuestos para camión regador Fiat Iveco Tector 170 E22 dominio AD-292-FC, el cual es perteneciente al Parque Automotor Municipal, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 00595- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000051, con fecha 17 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Siete Millones Seiscientos Veintitrés Mil con 00/100 ctvs. (\$7.623.000,00), a favor de la razón social: DE LA VEGA	ARIEL ANTONIO, C.U.I.T. N° 20-29450723-0, correspondiente al mantenimiento de paredón interno sobre calle Sarmiento en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 327 “Padre Domingo Milanésio” de la ciudad de Chos Malal.- • 00596- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000482, de fecha 04 de Marzo del 2026, por un monto total de Pesos Ciento Dos Mil Treinta con 40/100 ctvs. (\$102.030,40), a favor de la razón social: CORDOBA ESCALES DILYS, C.U.I.T. N° 27-43760192-0, correspondiente al servicio de alquiler de fotocopiadora/impresora marca Brother, destinado al funcionamiento administrativo y operativo de la Subsecretaría de Prensa y Comunicación de la Municipalidad de Chos Malal, durante el mes de febrero de 2026.- • •	Millón Seiscientos Mil con 00/100 ctvs. (\$1.600.000,00), a favor de la razón social: SAEZ JUAN NORBERTO, C.U.I.T N° 20-21380575-5, correspondiente al mejoramiento de rampa de accesibilidad en el Establecimiento Educativo JARDIN DE INFANTES N° 16 de la ciudad de Chos Malal.- • 00381- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003031, de fecha 23 de febrero del 2026, por un monto total de Pesos Ciento Cincuenta Mil Seiscientos Treinta y Seis con 28/100 ctvs. (\$150.636,28), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, CUIT N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales eléctricos, los cuales fueron destinados a reforzar la iluminación en Casa Dewey de nuestra Ciudad.- • 00382- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00004-00003322, con fecha 23 de Febrero del 2026, por un monto total de Pesos Setecientos Cuarenta y Siete Mil Quinientos con 00/100 ctvs. (\$747.500,00), a favor de la razón social: MALDONADO MATÍAS ALBERTO, CUIT N° 20-27682958-1; correspondiente a la provisión de materiales eléctricos, destinados al evento de “Carnaval” que se llevó a cabo el día 22 de Febrero de 2026, en nuestra Ciudad.-	• 00384- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago, por un importe total de Pesos tres millones seiscientos treinta y cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$3.635.000,00), a favor de Veinticuatro (24) ayudas económicas, a los beneficiarios detallados en el Anexo I que forma parte de la presente, destinadas a cubrir gastos de alquiler, alimentos, tratamientos médicos, correspondiente al periodo Marzo 2026.- • 00385- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de dos (2) ayudas económicas por un monto total de Pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$450.000,00), a favor de los beneficiarios que se detalla en el Anexo I que forma parte de la presente, destinadas a cubrir gastos de Sostén Externo.- • 00386- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de dos (2) ayudas económicas, por un importe total de Pesos setecientos Mil con 00/100 ctvs. (\$700.000,00), a favor de los beneficiarios detallados en el Anexo I que forma parte de la presente, destinadas a cubrir gastos de alquiler y alimentos, del periodo marzo 2026.- • 00387- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago, por un importe total de Pesos Un Millón Setecientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$1.750.000,00), a favor de siete (07) ayudas económicas, a los beneficiarios detallados en el Anexo I que forma par-
--	--	---	--

te de la presente, destinadas a cubrir gastos médicos, de alquiler, alimentos, y gastos médicos, correspondiente al periodo de Marzo 2026.- • 00389- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “B” N° 000006-00001505, con fecha 28 de febrero del año 2026, por un monto total de Pesos: Seiscientos Cuarenta y Ocho Mil con 00/100 ctvs. (\$648.000,00) a favor de Razón Social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIÁN, CUIT N° 20-31203370-5; correspondiente a la adquisición de insumos de ropa de cama para la Casa Adicional del Albergue dependiente de la Municipalidad de Chos Malal.- • 00390- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “C” N° 00001-00000777, de fecha 26 de Febrero de 2026, por un monto total de Pesos Ochenta Mil con 00/100 ctvs. (\$80.000,00), a favor de la razón social: CIRER MAYCO ANDRES, CUIT N° 20-39522501-5, correspondiente al servicio de comida -viandas- del día domingo 22 de febrero de 2026, destinado al personal de Tránsito Municipal que estuvo abocado al evento “Carnaval del Norte”.- • 00391- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forma parte de la presente, por un monto total de Pesos Novecientos Veintidós Mil Ciento Setenta y Cuatro con 13/100 ctvs.	(\$922.174,13), a favor de la razón social: CAMUZZI GAS DEL SUR S.A, CUIT N° 30-65786442-7, correspondiente al suministro de gas provisto a las diferentes dependencias Municipales durante el periodo de facturación del mes de Febrero de 2026.- • 00392- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago por un monto total de Pesos Cuarenta y Un Mil Ciento Sesenta y Nueve con 67/100 ctvs. (\$41.169,67), según facturas detalladas en Anexo I que forman parte de la presente, a favor de la razón social: CAMUZZI GAS DEL SUR S.A, CUIT N° 30-65786442-7, correspondiente al suministro de gas provisto a diferentes dependencias Municipales, durante el periodo de facturación del mes de Febrero del año 2026.- • 00393- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00005-00000015, de fecha 05 de Marzo de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Trescientos Quince Mil con 00/100 ctvs. (\$1.315.000,00), a favor de la razón social: VERGARA ABRAHAM EZEQUIEL, C.U.I.T N° 20-39018971-1, correspondiente a la adquisición de un (01) equipo de informática completo, destinado al área de la Subsecretaria de Finanzas Publicas, de la Municipalidad de Chos Malal.- • 00394- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle	total de Pesos Tres Millones Ciento Cuarenta y Ocho Mil Seiscientos Dieciséis con 48/100 ctvs. (\$3.148.616,48), a favor de la razón social: DIESEL LANGE S.R.L., C.U.I.T. N° 33-57444163-9, correspondiente a la compra de repuestos y al servicio de mantenimiento de la máquina retroexcavadora John Deere, dominio FBD-78, perteneciente al Parque Automotor dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 00589- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00005-00008871, con fecha 23 de marzo del 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Veintidós Mil Cuatrocientos con 00/100 ctvs. (\$222.400,00), a favor de la razón social: KOENIG OSCAR RAFAEL, CUIT N° 20-20516975-0, correspondiente a la adquisición de artículos de librería, los cuales fueron destinados a las diversas áreas dependiente de la Secretaría de Planificación Urbana y Hábitat de la Municipalidad de Chos Malal.- • 00590- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000103, con fecha 03 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Un Millón Doscientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$1.250.000,00), a favor de la razón social: VILLAR MARCELLO ANDRES, C.U.I.T. N° 20-26544704-0, correspondiente al mante-	nimiento y limpieza de 12 (doce) calefactores, 1 (una) cocina común de 4 hornallas, 1 (una) cocina industrial y 2 (dos) termotanques en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 96 - CHAPUA.- • 00591- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003073, de fecha 17 de marzo del 2026, por un monto total de Pesos Setenta y Nueve Mil Quinientos Ochenta y Cuatro con 64/100 ctvs. (\$79.584,64), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, CUIT N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales, los cuales fueron destinados a la readecuación del sistema de agua del Albergue Municipal de nuestra Ciudad.- • 00592- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000122, con fecha 02 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Un Millón Ciento Dos Mil con 00/100 ctvs. (\$1.102.000,00), a favor de la razón social: RUBIO GERARDO MAURICIO, C.U.I.T. N° 20-31466792-2, correspondiente al servicio de limpieza de 10 (diez) cámaras sépticas, desmalezado de predio, limpieza de 9 (nueve) tanques de agua y 1 (una) cisterna en el Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 4 de la ciudad de Chos Malal.-
---	--	---	--

RIA N° 345 “Identidad Neuquina” de la ciudad de Chos Malal.- • 00584- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000124, con fecha 12 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Un Millón Quinientos Cincuenta y Cuatro Mil con 00/100 ctvs. (\$1.554.000,00), a favor de la razón social: ARAVENA MONICA, C.U.I.T. N° 27-30002003-3, correspondiente al servicio de limpieza de 13 (trece) cámaras sépticas, 5 (cinco) tanques de agua potable y predio en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 225 “Lía Rivero de Flores” de la ciudad de Chos Malal.- • 00585- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000074, con fecha 16 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Trece Millones Ciento Veinticinco Mil con 00/100 ctvs. (\$13.125.000,00), a favor de la razón social: MENDEZ SEBASTIAN, C.U.I.T. N° 20-30390113-3, correspondiente a la refacción de red sanitaria, construcción de carpeta, muchetas y revoque en sector cocina (total 35m2) en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 327 “Padre Domingo Milanésio” de la ciudad de Chos Malal. - • 00586- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00003-	00002623, de fecha 25 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Setecientos Cincuenta y Cuatro Mil Ciento Diez con 00/100 ctvs. (\$754.110,00); a favor de la razón social: SAN RAFAEL DIESEL S.R.L., CUIT N° 33-71662446-9, correspondiente a la adquisición de filtros para la máquina mini-cargadora Mustang 2044, perteneciente al Parque Automotor dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 00587- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00005-00008970, de fecha 20 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Dos Millones Ochocientos Tres Mil Quinientos Cuarenta y Seis con 77/100 ctvs. (\$2.803.546,77), a favor de la razón social: FUTALAUQUEN S.A., C.U.I.T. N° 30-70863909-1, correspondiente a la compra de ocho (8) cubiertas: cuatro (4) neumáticos 265/75 R16 Goodyear Wrangler Armortrac 119R para camioneta Ford F100 Duty 4x2, dominio EUS-693, y cuatro (4) neumáticos 235/75 R15 Goodride SL399 109S OWL para camioneta Ford F-100, dominio TTS-761; vehículos pertenecientes al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 00588- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Tipo “B” N° 0086-00000825, de fecha 25 de marzo de 2026, por un monto	de facturas del Anexo I que forman parte de la presente, por un total de Pesos Tres Millones Setecientos Cinco Mil Seiscientos Treinta y Nueve con 86/100 ctvs. (\$3.705.639,86), a favor de la razón social: CAYNES S.R.L., CUIT N° 30-71445881-3, correspondientes a la provisión de servicio de combustible semanal del Parque Automotor Municipal.- • 00395- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000005, de fecha 05 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Setecientos Treinta y Seis Mil Ochocientos Cuarenta y Dos con 05/100 ctvs. (\$736.842,05), a favor de la razón social DUTSCH AGUSTIN FEDERICO, C.U.I.T N° 23-36372060-9, correspondiente al servicio de asesoramiento técnico en arbolado urbano y espacios verdes de nuestra ciudad.- • 00396- AUTORÍCESE viático y anticipo de gastos correspondiente al chofer Sr. Moreno Cristian Eduardo, D.N.I. N° 38.491.718, quien realizará un viaje a la ciudad de Neuquén, con fecha y hora de salida el día 10 de marzo de 2026, a las 23:00 hs, regresando a nuestra ciudad el día 12 de marzo de 2026 a las 11:00 hs aproximadamente, a fin de efectuar traslado de vehículo camión Recolector Fiat Iveco, dominio AH-285-PZ, a realizar la regulación del sistema hidráulico de la compactadora,	desde Chos Malal a la ciudad de Neuquén.- • 00398 - RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de las Facturas N° 0000-23185755 por un monto de Pesos Veintitrés Mil Cuatrocientos Sesenta y Siete con 18/100 ctvs. (\$23.467,18), y la Factura N° 0000-23185635, por un monto de Pesos Dieciocho Mil Doscientos Dos con 93/100 ctvs. (\$18.202,93), sumando un monto total de Pesos Cincuenta y Un Mil Seiscientos Setenta con 11/100 ctvs. (\$51.670,11), a favor de la razón social: ENTE PROVINCIAL DE ENERGÍA DEL NEUQUÉN (EPEN), CUIT N° 30-99925008-0, en concepto del pago de suministro de energía eléctrica, correspondiente al periodo de Febrero de 2026, en las delegaciones de La Salada y Arroyo Blanco.- • 00399- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000117, con fecha 26 de Febrero de 2026, por un importe total de Pesos Dos Millones Doscientos Sesenta y Seis Mil con 00/100 ctvs. (\$2.266.000,00), a favor de la razón social: RUBIO GERARDO MAURICIO, C.U.I.T N° 20-31466792-2, correspondiente al servicio de limpieza de 21 (veintiún) cámaras sépticas, 4 (cuatro) tanques de agua y predio en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 327 “Padre Domingo Milanésio” de la ciudad de Chos Malal.-
--	--	--	---

• 00400- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00000013, con fecha 24 de Febrero de 2026, por un importe total de Pesos Novecientos Sesenta Mil con 00/100 ctvs. (\$960.000,00), a favor de la razón social: GODOY HUGO ALFREDO, C.U.I.T N° 20-13990816-4, correspondiente al servicio de desagote de pozos ciegos y cámaras sépticas en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 127 – AGUADA CHACAYCO.- • 00401- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000025, con fecha 26 de Febrero de 2026, por un importe total de Pesos Un Millón Setecientos Noventa y Dos Mil con 00/100 ctvs. (\$1.792.000,00), a favor de la razón social: MUÑOZ CRISTIAN FABIAN, C.U.I.T N° 20-30842926-2, correspondiente al mantenimiento de mampostería en aulas del Establecimiento Educativo JARDIN DE INFANTES N° 16 de la ciudad de Chos Malal.- • 00402- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00000788, con fecha 24 de Febrero de 2026, por un importe total de Pesos Treinta y Dos Mil Quinientos con 00/100 ctvs. (\$32.500,00), a favor de la Razón Social: ALVAREZ JOSE RAMON, C.U.I.T. N° 20-16194657-6, correspondiente a la adquisición de ½	(medio) bolsón de arena, destinado a la remodelación del comedor para optimizar el uso de los espacios en el Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 80.- • 00403- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003030, de fecha 23 de febrero del 2026, por un monto total de Pesos Cuarenta Mil Doscientos Treinta y Dos con 50/100 ctvs. (\$40.232,50), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, CUIT N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de veinticinco (25) lámparas led 12w luz fría/cálida, las cuales fueron destinadas al recambio de las lámparas existentes en los pilotes del Sendero 9 de Julio de nuestra Ciudad.- • 00404- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003044, de fecha 04 de marzo del 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Veinticinco Mil Novecientos Cincuenta y Cuatro con 42/100 ctvs. (\$225.954,42), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, CUIT N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales eléctricos, los cuales fueron destinados a la iluminación del Sendero 9 de julio de nuestra Ciudad.- • 00405- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00002-00000078,	cular del Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 00579- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00012-00000078, con fecha 05 de marzo del 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Ochenta Mil con 00/100 ctvs. (\$280.000,00), a favor de la razón social: MOYA CARLA JAEL, C.U.I.T. N° 27-38415158-8, correspondiente a la compra de repuestos para camión porta contenedor Mercedes Benz, dominio IHB-230, perteneciente al Parque Automotor Municipal, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 00580- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000121, de fecha 27 de Febrero del 2026, por un importe total de Pesos Seiscientos Mil con 00/100 ctvs. (\$600.000,00), a la razón social: RUBIO GERARDO MAURICIO, CUIT N° 20-31466792-2, en concepto trabajos de reparación de cuatro (4) cámaras sépticas en las instalaciones del establecimiento educativo Jardín de Infantes N° 48 de la ciudad de Chos Malal.- • 00581- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00004-00000689, de fecha 06 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos No-	vecientos Setenta y Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 ctvs. (\$974.800,00), a favor de la Razón Social: CUMIO CRISTIAN LUIS, C.U.I.T. N° 20-27994147-1, correspondiente a la adquisición de insumos y repuestos, para vehículos del parque automotor dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 00582- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000125, con fecha 12 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Dos Millones Seiscientos Sesenta y Siete Mil con 00/100 ctvs. (\$2.667.000,00), a favor de la razón social: ARAVENA MONICA, C.U.I.T. N° 27-30002003-3, correspondiente a los servicios de limpieza de veinticinco (25) cámaras sépticas, doce (12) tanques de agua potable y desmalezamiento de predio en el Establecimiento Educativo I.S.F.D. N° 2 de la ciudad de Chos Malal.- • 00583- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000123, con fecha 09 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Un Millón Ciento Ochenta y Ocho Mil con 00/100 ctvs. (\$1.188.000,00), a favor de la razón social: ARAVENA MONICA, C.U.I.T. N° 27-30002003-3, correspondiente al servicio de limpieza de predio y 5 (cinco) cámaras sépticas en el Establecimiento Educativo PRIMA-
--	---	---	--

• 00573- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000001, de fecha 12 de Marzo del 2026, por un importe total de Pesos Ochocientos Setenta Mil con 00/100 ctvs. (\$870.000,00), a favor de la razón social: MENDEZ DANIEL ALEJANDRO, CUIT N° 20-29706069-5, correspondiente al servicio de prueba de hermeticidad y mantenimiento de veinte (20) llaves de artefactos de gas, en las instalaciones del establecimiento educativo ESCUELA PRIMARIA N° 327 de la ciudad de Chos Malal.- • 00574- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000004, de fecha 13 de Marzo del 2026, por un importe total de Pesos Un Millón Setecientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$1.750.000,00), a favor de la razón social: MENDEZ DANIEL ALEJANDRO, CUIT N° 20-29706069-5, correspondiente al servicio de realización de PH en distintos sectores, reparación de fuga de gas, desarme de cañería existente en cocina, armado de cañería nueva en cocina con batería de llaves para dos artefactos de conexión, colocación y puesta en funcionamiento de artefactos de gas; en las instalaciones del establecimiento educativo ESCUELA PRIMARIA N° 327 de la ciudad de Chos Malal.- • 00575- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura	Original Tipo “C” N° 00001-00000234, con fecha 18 de marzo 2026, por un monto total de Pesos Ciento Setenta y Dos Mil con 00/100 ctvs. (\$172.000,00), a favor de la razón social: RODRIGUEZ RICARDO AGUSTÍN, CUIT N° 20-26080852-5, correspondiente a la adquisición de una terna de copas metálicas destinadas a la premiación del evento deportivo “Torneo de Veteranos de Fútbol”, realizado el 28 de febrero de 2026, en la ciudad de Chos Malal.- • 00576- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “A” N° 0002-00016348, con fecha 10 de Marzo del 2026, por un monto total de pesos Treinta y Cuatro Mil Setenta y Siete con 71/100 ctvs. (\$34.077,71), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL S.A.S., C.U.I.T. N° 33-71810398-9, correspondiente a la adquisición de dos (2) bolsones de azúcar por 10 kg, destinados a la Sala de Elaboración.- • 00578- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00005-00002416, de fecha 12 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 ctvs. (\$404.800,00), a favor de la razón social: ORDOÑEZ CLEMENTE OSCAR, CUIT N° 23-11942652-9, correspondiente a la adquisición de artículos de limpieza automotriz, destinados para lavado y mantenimiento vehi-	con fecha 04 de febrero del 2026, por un monto total de Pesos Quinientos Noventa y Siete Mil con 00/100 ctvs. (\$597.000,00), a favor de la razón social: SANDOVAL MARCELO JULIO JOSÉ, CUIT N° 20-38429735-9; correspondiente a la adquisición de dos (2) proyectores tipo led 200w 6500°k, los cuales fueron destinados a la iluminación de cartelera ubicada frente al Palacio Municipal, sobre Plaza San Martin de nuestra Ciudad.- • 00406- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003029, de fecha 23 de febrero del 2026, por un monto total de Pesos Quinientos Noventa y Dos Mil Ochocientos Noventa y Ocho con 48/100 ctvs. (\$592.898,48), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, CUIT N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales eléctricos, los cuales fueron destinados a un tablero metálico móvil con alargue de 80 mts, el cual será destinado a la obra que se está ejecutando en la cancha FIFA II, así como en eventos y futuras obras.- • 00407- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000104, con fecha 02 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Un Millón Treinta y Un Mil con 00/100 ctvs. (\$1.031.000,00), a favor de la razón social: LEIVA YOHANA AN-	DREA, C.U.I.T N° 27-35310413-1, correspondiente al servicio de limpieza de 7 (siete) cámaras sépticas, 5 (cinco) tanques de agua y predio del Establecimiento Educativo ESPECIAL N° 11 “El Portal” de la ciudad de Chos Malal. - • 00408- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00006-00008419, con fecha 02 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Mil Ciento Setenta y Dos con 78/100 ctvs. (\$445.172,78), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales destinados a la refacción de patios externos en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 327 “Padre Domingo Milanesio”.- • 00409- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000023, con fecha 24 de Febrero de 2026, por un importe total de Pesos Doscientos Treinta Mil con 00/100 ctvs. (\$230.000,00), a favor de la razón social: VILLALOBOS ROLANDO JOEL, C.U.I.T N° 20-43703569-6, correspondiente a la confección de una tapa de cámara en chapa 26”, con estructural de 30 x 30, soldadura y albañilería en el Establecimiento Educativo JARDIN DE INFANTES N° 16 de la ciudad de Chos Malal.-
---	---	---	--

• 00410- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000024, con fecha 04 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Trece Millones Doscientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$13.250.000,00), a favor de la razón social: SAAVEDRA EMANUEL ABRAHAM, C.U.I.T N° 20-38204595-6, correspondiente a la refacción de patio externo con nivelación de terreno, rampa de acceso a vereda, conexión de casita de música y trinchera de baños en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 327 “Padre Domingo Milanés” de la ciudad de Chos Malal.- • 00411- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000022, con fecha 26 de Febrero de 2026, por un importe total de Pesos Once Millones Ciento Veinticinco Mil con 00/100 ctvs. (\$11.125.000,00), a favor de la razón social: AMIGO ALEJANDRO SEBASTIAN, C.U.I.T N° 20-32577426-7, correspondiente al servicio de refacción y reacondicionamiento de pisos en las aulas N° 3 y 4 del Establecimiento Educativo I.S.F.D. N° 2 de la ciudad de Chos Malal.- • 00412- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Once (11) ayudas económicas por un monto total de Pesos Dos Millones Quinientos Diez Mil con 00/100 ctvs. (\$2.510.000,00), a favor de los/as beneficiarios/as detalla-	dos/as en Anexo I que forma parte de la presente, con Oficio Judicial N.º 055/25, N.º 18173/24, N.º 9030, N.º 18591/25, N.º 613/2023, N.º 956204/25, N.º 20035/25, N.º 10944/21, N.º 18647/25, N.º 1387/25 y Expte. Judicial N.º 42983/25, destinadas a cubrir gastos de Alquiler y Alimentos.- • 00413- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Quince (15) ayudas económicas por un monto total de Pesos Dos Millones Quinientos Sesenta y Siete Mil con 00/100 ctvs. (\$2.567.000,00), a favor de los beneficiarios/as detallados/as en Anexo I que forma parte de la presente, destinados a cubrir gastos de Alquiler, Alimentos y Servicios.- • 00414- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Veintiún (21) ayudas económicas por un monto total de Pesos Cuatro Millones Setecientos Sesenta Mil con 00/100 ctvs. (\$4.760.000,00); a favor de los beneficiarios/as detallados en Anexo I que forma parte de la presente, destinados a cubrir gastos Médicos, de Alimentos y Alquiler.- • 00415- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Diecisiete (17) ayudas económicas por un monto total de Pesos Cinco Millones Novecientos Veinticuatro Mil Novecientos Ochenta y Tres con 00/100 ctvs. (\$5.924.983,00); a favor de los beneficiarios/as detallados en Anexo I que	Experimental - EPET N° 13 de nuestra ciudad.- • 00568- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00004974, con fecha 10 de marzo del 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Noventa Mil con 00/100 ctvs. (\$1.090.000,00), a favor de la razón social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIÁN, CUIT N° 20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de materiales eléctricos, los cuales serán destinados a la reposición de lámparas en la Plaza Sarmiento, ya que las mismas se encontraban en mal estado.- • 00569-AUTORÍCESE viático y anticipo de gastos correspondiente al chofer Sr. Pino Flavio, D.N.I. N° 31.173.285, quien realizará un viaje a la ciudad de Neuquén, con fecha y hora de salida el día 30 de Marzo de 2026, a las 07:00 hora, regresando a nuestra ciudad el día 31 de Marzo de 2026 a las 07:00 hora aproximadamente, a fin de efectuar el traslado de personal de la Secretaría de Juventud que asistirá a una jornada de formación y mesa técnica de juventudes. • 00570- AUTORÍCESE viático correspondiente al chofer Sr. Pino Flavio, D.N.I. N° 31.173.285, quien realizará un viaje a la localidad de Andacollo, con fecha y hora de salida el día 31 de Marzo de 2026, a las 09:00 hs., regresando a nuestra ciudad el día 31 de	Marzo de 2026 a las 23:00 hs. aproximadamente, a fin de efectuar el traslado de personal de la Secretaría de Relaciones Institucionales a participar de un encuentro regional. • 00571- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00000466, con fecha 12 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Dos Millones Trescientos Ochenta Mil con 00/100 ctvs. (\$2.380.000,00), a favor de la razón social: COOPERATIVA DE TRABAJO CURI LEUVU LIMITADA, C.U.I.T. N° 30-71111705-5, correspondiente al servicio de limpieza de 24 (veinticuatro) cámaras sépticas, 15 (quince) tanques de agua potable y desmalezamiento de predio en el Establecimiento Educativo E.P.E.T. N° 13 de la ciudad de Chos Malal.- • 00572- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N° 00006-00006313, de fecha 12 de marzo del 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Treinta y Tres Mil Quinientos Nueve con 57/100 ctvs. (\$433.509,57), a favor de la razón social: VILAN GUILLERMO LEONARDO, CUIT N° 20-29384809-3; correspondiente a la adquisición de pintura, la cual fue destinada al mejoramiento y reacondicionamiento de oficinas en el Palacio Municipal de nuestra Ciudad.-
---	--	---	--

• 00563- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00004982, de fecha 13 de Marzo del 2026, por un importe total de pesos Setenta y Cuatro Mil Doscientos con 00/100 ctvs. (\$74.200,00), a favor de la Razón Social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIAN, CUIT N° 20-31203370-5, correspondiente a la provisión de 1 (una) fotocélula, 1 (una) lámpara LED de 15 W, 1 (un) plafón LED de 24 W y 1 (un) fotocontrol con zócalo 10A, destinados al mantenimiento eléctrico en las instalaciones del establecimiento educativo ESCUELA PRIMARIA N° 66 La Salada.- • 00564- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00004984, de fecha 13 de Marzo del 2026, por un importe total de pesos Setenta y Nueve Mil Quinientos con 00/100 ctvs. (\$79.500,00), a la favor de la Razón Social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIAN, CUIT N° 20-31203370-5, en concepto de la provisión de materiales para la ejecución de tareas de mantenimiento eléctrico, en el establecimiento educativo ISFD N° 2 de la ciudad de Chos Malal.- • 00565- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00004985, de fecha 13 de Marzo del 2026, por un importe total de pesos Ochenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs.	(\$85.000,00), a favor de la Razón Social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIAN, CUIT N° 20-31203370-5, correspondiente a la provisión de un (1) disyuntor 4x63, destinado al mantenimiento eléctrico en las instalaciones del establecimiento educativo CFP N° 20 de nuestra ciudad.- • 00566- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00004983, de fecha 13 de Marzo del 2026, por un importe total de pesos Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Cincuenta con 00/100 ctvs. (\$154.050,00), a favor de la Razón Social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIAN, CUIT N° 20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de materiales necesarios para efectuar el mantenimiento eléctrico, en el establecimiento educativo ESCUELA PRIMARIA N° 66 - Anexo Arroyo Blanco.- • 00567- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00004986, de fecha 13 de Marzo del 2026, por un importe total de pesos Ochenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$85.000,00), a favor de la Razón Social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIAN, CUIT N° 20-31203370-5, correspondiente a la provisión de un (1) disyuntor 4x63, destinado al mantenimiento eléctrico en las instalaciones del establecimiento educativo Chacra	forma parte de la presente con Oficio Judicial N°408/2024, N°17373/2024, N°1509/2023-942/2025, N°1512/2024 - 16/2025, N°813/2025, N°1036/2025, N°1025/2025, N°19408/25, N°19929/25, N°1638/25, N°568/25, N°19579/25 - 12612/25, Expte. Judicial N° 43656/25, N°1155335, N°19753/25,1885/25 y Oficio Judicial N° 19707/25 destinados a cubrir gastos para Alimentos y Alquiler.- • 00416- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 00004-0000104, de fecha 25 de febrero del 2026, por un monto total de Pesos Dos Millones Setecientos Setenta y Seis Mil Seiscientos Veintitrés con 30/100 ctvs. (\$2.776.623,30), a favor de la razón social: PELETAY DELERMA LORENZA DELERMA, CUIT N° 27-14104728-6, correspondiente al servicio de reparación y mantenimiento de herramientas del sector Obrador, destinadas a obras y bacheo en distintos puntos de nuestra Ciudad.- • 00417- AUTORÍCESE el viático correspondiente a la Directora General de Adultos Mayores, Sra. Ormazabal Herelida Argentina, D.N.I. N° 21.621.766, por la comisión de servicios a las localidades de Caviahue y Copahue, a realizarse el día Jueves 12 de Marzo de 2026 a las 07:00 hs., con regreso estimado para el día Viernes 13 de Marzo a las 20:00hs., con el fin de acompañar a un grupo de Adultos Mayores que	irán a los baños termales para mejorar su calidad de vida.- • 00419- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “B” N° 00003-00003120, de fecha 17 de febrero de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Mil con 00/100 ctvs. (\$200.000,00), a favor de la razón social: JUANITO S.R.L, CUIT N° 30-71479061-3 correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, por el periodo comprendido desde el 09 al 20 de febrero de 2026, destinados a la Organización MTE.- • 00420- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original tipo “B” N° 00003-00003134, con fecha 26 de Febrero de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Mil con 00/100 ctvs. (\$200.000,00), a favor de la razón social: JUANITO S.R.L, CUIT N° 30-71479061-3 correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, por el periodo comprendido desde el 23 de Febrero al 06 de Marzo de 2026, destinados a la Organización MTE.- • 00421- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N° 00005-00000435, con fecha 28 de Febrero de 2026, por un monto total de Pesos cuatrocientos catorce mil seiscientos con 00/100 ctvs. (\$414.600,00), a favor de la razón social: ANTONIUK FEDERI-
---	--	---	--

CO MIGUEL, CUIT N° 24-27752229-9, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, para el periodo comprendido del 23 de Febrero al 06 de Marzo de 2026, destinados a la Organización MTE.- • 00422- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003039, de fecha 26 de febrero del 2026, por un monto total de Pesos Quinientos Cincuenta y Siete Mil Quinientos Cincuenta con 40/100 ctvs. (\$557.550,40), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, CUIT N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales eléctricos, los cuales fueron destinados a la Plaza San Martin de nuestra Ciudad.- • 00423- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00002293, con fecha 03 de marzo del 2026, por un monto total de Pesos Trescientos Cuarenta y Seis Mil con 00/100 ctvs. (\$346.000,00), a favor de la razón social: CIRER CÉSAR, C.U.I.T N° 20-21699666-7, correspondiente a la compra de insumos y repuestos detallados fueron destinados al mantenimiento y reparación de vehículos que son utilizados para la prestación de servicios esenciales.- • 00424- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura	Original Tipo “C” N° 00002-00000146, de fecha 03 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Seiscientos Setenta Mil con 00/100 ctvs. (\$670.000,00); a favor de la Razón Social: MARÍN CESAR, C.U.I.T N° 20-17214690-3, correspondiente del servicio mano de obra con materiales para el camión Mercedes Benz 11-14 dominio RO-74861, el cual es perteneciente al Parque Automotor Municipal, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 00425- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000408, de fecha 03 de Marzo de 2026, por un monto total de Pesos Quinientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$550.000,00); a favor de la Razón Social: GARCÍA HUGO CESAR, C.U.I.T N° 20-10273301-1, correspondiente al servicio de reparación y mantenimiento de camión volcador Ford cargo dominio ITR-252, perteneciente al Parque Automotor Municipal, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 00426- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “C” N° 00002-00000136, de fecha 03 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Ochocientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$1.850.000,00); a favor de la Razón Social: VERGARA EMMANUEL, C.U.I.T N° 20-34657794-1, correspon-	semanal del Parque Automotor Municipal.- • 00557- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Tipo “B” N° 80002-57785333/7, con fecha de emisión del 20 de Marzo de 2026, por un monto total de Pesos Nueve Mil Doscientos Catorce con 78/100 ctvs. (\$9.214,78), a favor de la razón social: CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., CUIT N° 30-65786442-7, correspondiente a la provisión de servicio de gas natural -liquidación 1 de 2-, en la instalación donde funciona la Casa Universitaria, dependiente de la Municipalidad de Chos Malal.- • 00558- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Tique Factura “B” N° 00010-00011951, de fecha 12 de Marzo de 2026, por un total de Pesos Trescientos Ochenta y Dos Mil Quinientos con 00/100 ctvs. (\$382.500,00), a favor de la razón social: ORDÓÑEZ S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71440671-6, correspondientes por la adquisición de azul 32 -urea automotriz- para vehículos del Parque Automotor Municipal.- • 00559- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000100, de fecha 02 de Marzo del 2026, por un importe total de pesos Un Millón Treinta y Ocho Mil con 00/100 ctvs. (\$1.038.000,00), a la razón social VILLEGAS MIGUEL ÁNGEL, CUIT	N° 23-24606999-9, en concepto trabajos de mantenimiento de 6 cámaras sépticas, limpieza del predio y de 2 tanques de reservorio de agua, correspondiente a las instalaciones del establecimiento educativo NATATORIO, de nuestra ciudad.- • 00561- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00004981, de fecha 13 de Marzo del 2026, por un importe total de pesos Un Millón Novecientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$1.950.000,00), a favor de la Razón Social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIAN, CUIT N° 20-31203370-5, correspondiente a la provisión de cinco (5) pulsadores para inodoro, destinados al mantenimiento de los baños de niñas en el establecimiento educativo ESCUELA PRIMARIA N° 345 de nuestra ciudad.- • 00562- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00004969, de fecha 06 de Marzo del 2026, por un importe total de pesos Un Millón Doscientos Cuarenta Mil con 00/100 ctvs. (\$1.240.000,00), a la Razón Social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIAN, CUIT N° 20-31203370-5, en concepto de provisión de materiales para efectuar mantenimiento de baño completo para personas con discapacidad, en las instalaciones del establecimiento educativo CPEM N° 101 de nuestra ciudad.-
--	--	--	---

tación de servicio de chofer, destinado a conducir una excavadora sobre oruga enviada por la Dirección Provincial de Recursos Hídricos, destinada a la limpieza del paso de servidumbre. • 00552- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura tipo “C” N° 00001-00000035, de 18 de Marzo del 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Ochocientos Mil con 00/100 ctvs. (\$1.800.000,00), a favor de la razón social: RIVERO JOSEFINA SUSANA, C.U.I.T. N° 27-20641605-5, correspondiente a la prestación del servicio de chofer destinado a conducir una máquina cargadora enviada por la Dirección Provincial de Recursos Hídricos, destinada a la limpieza del paso de servidumbre. • 00553- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura tipo “C” N° 00001-00000033, de 16 de Marzo del 2026, por un monto total de Pesos Novecientos Mil con 00/100 ctvs. (\$900.000,00), a favor de la razón social: ZEBALLOS SILVIO ALEJANDRO, C.U.I.T. N° 20-26458966-6, correspondiente a la prestación del servicio de chofer destinado a conducir una excavadora sobre oruga enviada por la Dirección Provincial de Recursos Hídricos, destinada a la limpieza del paso de servidumbre. • 00554- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-	00000127, con fecha 16 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Ciento Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$150.000,00), a favor de la razón social: RUBIO GERARDO MAURICIO, C.U.I.T. N° 20-31466792-2, correspondiente al servicio de reparación de cámara séptica de 40x40 y pérdida de agua en conexión de tanques, con material incluido, en el Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 4 de la ciudad de Chos Malal. • 00555- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forman parte de la presente, por un monto total de Pesos Ciento Cincuenta y Ocho Mil Setenta y Uno con 05/100 ctvs. (\$158.071,05), a favor de la razón social: ORDOÑEZ S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71440671-6, correspondientes a la provisión de servicio de combustible otorgado por vales semanales, a vehículos del Parque Automotor Municipal, e instituciones que solicitan al Municipio para viajes.- • 00556- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forman parte de la presente, por un monto total de Pesos Ocho Millones Sesenta y Cuatro Mil Quinientos Cincuenta y Cuatro con 95/100 ctvs. (\$8.064.554,95), a favor de la razón social: ORDOÑEZ S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71440671-6, correspondientes a la provisión de servicio de combustible	diente al servicio de mano de obra con materiales a camioneta Nissan Frontier, dominio AE-054-RP, la cual es perteneciente al Parque Automotor Municipal, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 00427- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de una (01) ayuda económicas, por un importe total de Pesos Doscientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$250.000,00), a favor de la beneficiaria Sra. M.L.V, destinadas a cubrir gastos de alimentos, correspondiente al periodo de Marzo 2026.- • 00428- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00003-00000179, de fecha 06 de Marzo de 2026, por un monto de pesos Ciento Setenta Mil con 00/100 ctvs. (\$170.000,00), a favor de la razón social: GONZÁLEZ ARIANNA SOLEDAD, C.U.I.T N° 27-28483074-7, en concepto de pago de honorarios, por los motivos expuestos en los considerandos que forman parte de la presente norma legal.- • 00430- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00005-00000436, de fecha 28 de febrero de 2026, por un monto total de Pesos Novecientos Cuarenta y Nueve Mil Quinientos con 00/100 Ctvs. (\$949.500,00), a favor de la razón social: ANTONIUK FEDERICO MIGUEL, C.U.I.T N° 24-27752229-9,	correspondiente a la provisión de insumos cárnico y avícolas destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol” de la ciudad de Chos Malal.- • 00431- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000173, de fecha 01 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Setecientos Nueve Mil Cuatrocientos Noventa con 00/100 Ctvs. (\$709.490,00), a favor de la razón social: POBLETE IGNACIO FABIAN, C.U.I.T N° 20-39381438-2, correspondiente a la provisión de artículos de librería destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol” de la ciudad de Chos Malal.- • 00432- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000002, con fecha 19 de febrero de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$250.000,00), a favor de la razón social: PEREZ DAMIAN DIEGO, C.U.I.T. N° 20-36679592-9, correspondiente a la prestación de servicio de iluminación para el evento denominado SUNSET, que se realizó el día 07 de febrero del corriente año, en la costanera de nuestra ciudad. • 00433- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-
---	--	--	---

00000001, de fecha 04 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Sesenta y Seis Mil con 00/100 ctvs. (\$166.000,00), a favor de la razón social: BRAVO EMANUEL FACUNDO, C.U.I.T. N° 20-32842210-8, correspondiente al servicio de comida -viandas con bebidas- para el día sábado 21 de febrero del presente año, destinado al personal de Tránsito Municipal, los cuales estuvieron afectados al evento denominado “Festival Ecos Cordilleranos”.- • 00434- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00000016, con fecha 05 de marzo de 2026, por un monto de Pesos Dos Millones Ciento Sesenta Mil con 00/100 ctvs. (\$2.160.000,00), a favor de la razón social: GODOY HUGO ALFREDO, C.U.I.T. N° 20-13990816-4, correspondiente al servicio de desagote de pozos ciegos y cámaras sépticas en el Camping Municipal, durante el mes de febrero. • 00435- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00005-00002404, de fecha 03 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Trescientos Tres Mil Setecientos con 00/100 ctvs. (\$303.700,00), a favor de la razón social: ORDÓÑEZ CLEMENTE OSCAR, C.U.I.T. N° 23-11942652-9, correspondiente a la adquisición de insumos y repuestos destinados al man-	tenimiento y reparación de vehículos que son utilizados para la prestación de servicios esenciales. • 00436- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00003978, de fecha 28 de febrero de 2026, por la suma de Pesos Tres Millones Setecientos Ochenta y Nueve Mil con 00/100 ctvs. (\$3.789.000,00), a favor de la razón social: FERREYRA JOSE LUIS, C.U.I.T. N° 20-20449406-2, correspondiente a la adquisición de doscientos sesenta y siete (267) bidones de agua mineral por 20 litros, alquiler de treinta y ocho (38) equipos frío/calor y la adquisición de un (01) dispenser, destinados al personal de las Secretarías y sus dependencias a cargo de la Municipalidad de Chos Malal, durante el mes de febrero de 2026. • 00437- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N° 00005-00000434, con fecha 20 de febrero de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Veintiséis Mil con 00/100 ctvs. (\$226.000,00), a favor de la razón social: ANTONIUK FEDERICO MIGUEL, C.U.I.T. N° 24-27752229-9, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, para el período comprendido del 09 al 20 de febrero de 2026, destinados a la Organización MTE.	en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 327 “Padre Domingo Milanesio”.- • 00547- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000062, de fecha 11 de Marzo del 2026, por un importe total de Pesos Dos Millones Quinientos Mil con 00/100 ctvs. (\$2.500.000,00), a favor de la razón social: ARANEDA JORGE FLAMINIO, C.U.I.T. N° 20-29229058-7, correspondiente al servicio de revisión técnica estructural en el sector SUM sobre calle Buenos Aires, de las instalaciones del establecimiento educativo ISFD N° 2 de la ciudad de Chos Malal.- • 00548- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00004970, con fecha 06 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Seiscientos Cuarenta Mil con 00/100 ctvs. (\$640.000,00), a favor de la razón social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIAN, C.U.I.T. N° 20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de materiales para la refacción del sistema cloacal y su transformación en biodigestor, a fin de optimizar el funcionamiento del sistema sanitario en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 66 – ANEXO ARROYO BLANCO.	• 00549- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 000001-00000371, con fecha 16 de marzo del 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Ochocientos Mil con 00/100 ctvs. (\$1.800.000,00), a favor de la razón social: LAGOS WALTER ANTONIO, C.U.I.T. N° 20-31924456-6, correspondiente al servicio de reparación de techo en el sector Obrador donde se encuentra personal municipal desempeñando tareas cotidianas. • 00550- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000010, de fecha 18 de Marzo del 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Ochocientos Mil con 00/100 ctvs. (\$1.800.000,00), a favor de la razón social: REBLLEDO SANTIAGO EMANUEL, C.U.I.T. N° 20-38491958-9, correspondiente a la prestación del servicio de chofer para la conducción de un camión volcador provisto por la Dirección Provincial de Recursos Hídricos, destinado a la limpieza del paso de servidumbre de los canales. • 00551- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la factura tipo “C” N° 00001-00000005, de 16 de Marzo del 2026, por un monto total de Pesos Dos Millones Quinientos Mil con 00/100 ctvs. (\$2.500.000,00), a favor de la razón social: LAMILLA CARLOS ALBERTO, C.U.I.T. N° 20-30755722-4, correspondiente a la pres-
--	---	--	---

rrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol” de la ciudad de Chos Malal. • 00542- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 0002-00016351, de fecha 10 de marzo del 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Sesenta y Un Mil Ochocientos Noventa y Seis con 15/100 ctvs. (\$261.896,15), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL SAS, CUIT N° 33-71810398-9, correspondiente a la adquisición de artículos de limpieza destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol”, correspondiente al período Marzo 2026. • 00543- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00002-00000472, con fecha 03 de marzo del 2026, por un monto total de Pesos Ciento Dos Mil Treinta con 40/100 ctvs. (\$102.030,40), a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, C.U.I.T. N° 27-43760192-0, correspondiente al alquiler de una máquina fotocopidora e impresora marca Brother 5650, utilizada en la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, durante el período del mes de Febrero de 2026. • 00544- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original “B” N° 00003-00009496 por un monto total de Pesos Un Millón	Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil Ciento Treinta y Dos con 81/100 ctvs. (\$1.465.132,81), de fecha 10 de Marzo del 2026, a favor de la razón social: TARABORRELLI FRANCO, CUIT N° 20-40171696-4, correspondiente a la provisión de herramientas, las cuales fueron destinadas para personal de la Subsecretaría de Mantenimiento dependiente de la Secretaría de Planificación Urbana y Hábitat. • 00545- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000042, de fecha 02 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Dos Millones Novecientos Ochenta y Tres Mil Trescientos con 00/100 ctvs. (\$2.983.300,00), a favor de la razón social: MUÑOZ ADRIAN ALFREDO, C.U.I.T. N° 20-33919747-5, correspondiente al servicio de limpieza de 8 (ocho) tanques de agua, 13 (trece) cámaras sépticas y desmalezamiento del predio en las instalaciones ALBERGUE N° 173 – HUANTRAICO.- • 00546- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00003334, con fecha 05 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Quinientos Quince Mil con 00/100 ctvs. (\$515.000,00), a favor de la razón social: MATIAS MALDONADO, C.U.I.T. N° 20-27682958-1, correspondiente a la adquisición de material destinado a la refacción de patios externos	• 00438- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000805, de fecha 03 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón con 00/100 ctvs. (\$1.000.000,00), a favor de la razón social CASTRO JESÚS OSCAR, C.U.I.T. N° 20-29356182-7, correspondiente al servicio fúnebre con ataúd y traslado al cementerio local de quien fuera en vida el Sr. G.G. • 00439- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000004, con fecha 03 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Ochocientos con 00/100 ctvs. (\$348.800,00), a favor de la razón social ARAVENA CARLOS RAUL, C.U.I.T. N° 20-29149806-0, correspondiente a la adquisición de frutas y verduras, por el período comprendido del 23 de febrero al 06 de marzo del presente año, destinados a la Organización MTE. • 00440- AUTORÍCESE el viático correspondiente a la Directora General de Adultos Mayores, Sra. Ormazabal Herelida Argentina, D.N.I. N° 21.621.766 y al agente municipal Carrizo Miriam Beatriz, DNI N° 26.046.367, por la comisión de servicios a las localidades de Caviahue y Copahue, a realizarse el día viernes 27 de marzo de 2026 a las 07:00 hs, con regreso estimado para el	día 28 de marzo a las 20:00 hs, con el fin de acompañar a un grupo de Adultos Mayores que irán a los baños termales para mejorar su calidad de vida. • 00441- AUTORÍCESE viático y anticipo de gastos correspondiente al chofer Sr. Moreno Cristian Eduardo, D.N.I. N° 38.491.718, quien realizará un viaje a la ciudad de Neuquén, con fecha y hora de salida el día 15 de marzo de 2026, a las 23:00 hs, regresando a nuestra ciudad el día 18 de marzo de 2026 a las 04:30 hs aproximadamente, a fin de efectuar traslado de vehículo camión Recolector Fiat Iveco, dominio AI-002-SB, desde Chos Malal a la ciudad de Neuquén. • 00442- AUTORÍCESE el pago por un monto de Pesos Quinientos Ocho Mil Ciento Noventa y Siete con 58/100 ctvs. (\$508.197,58), a favor de VILLAREAL RODRIGO GONZALO, CUIT N° 20-31087332-3, correspondiente al 50% del valor restante del monto total consignado en la Factura Original Tipo “C” N° 000003-00000050, por un monto total de Pesos Un Millón Dieciséis Mil Trescientos Noventa y Cinco con 16/100 Ctv. (\$1.016.395,16), por la compra de dos (2) kits de internet satelital Starlink. • 00443- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000098, con fecha 26 de Febrero de 2026, por un importe total de Pesos Un
---	---	---	--

Millón Noventa y Dos Mil con 00/100 ctvs. (\$1.092.000,00), a favor de la razón social: VILLEGAS MIGUEL ANGEL, C.U.I.T. N° 23-24606999-9, correspondiente al servicio de limpieza de 16 (dieciséis) cámaras sépticas y 8 (ocho) tanques de agua en el Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 80 de la ciudad de Chos Malal. • 00444- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00000790, con fecha 24 de Febrero de 2026, por un importe total de Pesos Noventa Mil con 00/100 ctvs. (\$90.000,00), a favor de la Razón Social: ALVAREZ JOSE RAMON, C.U.I.T. N° 20-16194657-6, correspondiente a la adquisición de áridos destinados al mejoramiento de rampa de accesibilidad en el Establecimiento Educativo JARDÍN DE INFANTES N° 16. • 00445- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00000787, con fecha 24 de Febrero de 2026, por un importe total de Pesos Ciento Treinta Mil con 00/100 ctvs. (\$130.000,00), a favor de la Razón Social: ALVAREZ JOSE RAMON, C.U.I.T. N° 20-16194657-6, correspondiente a la adquisición de 2 (dos) bolsones de arena grande, destinados al mejoramiento de la rampa de acceso de ingreso al gimnasio del Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 80.	• 00446- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003036, con fecha 25 de Febrero de 2026, por un importe total de Pesos Trescientos Sesenta y Seis Mil Doscientos Sesenta y Cinco con 54/100 ctvs. (\$366.265,54), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales destinados al mejoramiento de accesibilidad en el Establecimiento Educativo JARDÍN DE INFANTES N° 16.- • 00447- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003038, con fecha 26 de Febrero de 2026, por un importe total de Pesos Quinientos Cuarenta y Nueve Mil Veintiocho con 80/100 ctvs. (\$549.028,80), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales eléctricos destinados al mantenimiento en el Establecimiento Educativo ALBERGUE N° 127 – Aguada Chacayco. • 00448- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00003331, con fecha 03 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Ciento Siete Mil con 00/100 ctvs. (\$107.000,00), a favor de la Razón Social: MATIAS MALDONADO,	2026, por un monto total de Pesos Ciento Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$150.000,00), a favor de la razón social: GUZMÁN LEOPOLDO IVÁN, C.U.I.T. N° 20-32951512-6, correspondiente al servicio de mantenimiento a camión volcador Mercedes Benz, dominio VSW-216; el cual pertenece al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos. • 00537- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “A” N° 0002-00016205, de fecha 05 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Tres Mil Cuatrocientos Noventa con 65/100 ctvs. (\$103.490,65), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL S.A.S., CUIT N° 33-71810398-9, correspondiente a la adquisición de ocho (08) packs de agua mineral Lajeña x 500 x 12 u y tres (03) packs de soda x 500 cm³ x 12 u, destinados a las asistencias protocolares diarias. • 00538- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00000085, de fecha 13 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Trescientos Mil con 00/100 ctvs. (\$300.000,00), a favor de la razón social: MAROA FABRICIO MAXIMILIANO SEBASTIÁN, C.U.I.T. N° 20-28981252-1, correspondiente a la adquisición de productos, destinados a atenciones protocolares.	• 00539- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 0022-00002739, de fecha 10 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Noventa con 00/100 ctvs. (\$55.990,00), a favor de la razón social: VALLE DE COFRENTES SRL, C.U.I.T. N° 30-71718163-4, correspondiente a la adquisición de insumos de uso protocolar. • 00540- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “C” N° 00034-00008077, de fecha 17 de Marzo de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Cuarenta Mil con 00/100 ctvs. (\$140.000,00), a favor de la razón social: MUTUAL DEL PERSONAL DE LA POLICÍA DEL NEUQUÉN, CUIT N° 30-57685195-9, correspondiente al servicio de alojamiento para dos personas que formaron parte del jurado técnico en audiciones del Ballet Folklórico Municipal. • 00541- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00000006, de fecha 15 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Cincuenta con 00/100 ctvs. (\$1.284.050,00), a favor de la razón social: ARAVENA CARLOS RAUL, C.U.I.T. N° 20-29149806-0, correspondiente a la provisión de frutas y verduras, destinadas a los Centros de Desa-
--	---	---	--

• 00529- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000119, con fecha 27 de Febrero de 2026, por un importe total de Pesos Un Millón Cuatrocientos Diez Mil con 00/100 ctvs. (\$1.410.000,00), a favor de la razón social: RUBIO GERARDO MAURICIO, C.U.I.T. N° 20-31466792-2, correspondiente al servicio de limpieza de cámaras sépticas, tanques de agua y predio en el Establecimiento Educativo JARDÍN DE INFANTES N° 16 de la ciudad de Chos Malal. • 00531- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00005803, de fecha 17 de marzo por un monto total de Pesos Un Millón Ciento Un Mil Novecientos con 00/100 ctvs. (\$1.101.900,00), a favor de la razón social: CASA SOLARI DE MUSSINI DELIA SOLARI EMI LIO Y SOLARI DAVID, C.U.I.T. N° 30-68451419-5, correspondiente a la adquisición de cincuenta y ocho (58) tóners, destinados a impresoras láser ubicadas en diferentes áreas municipales. • 00533- AUTORÍCESE viático y anticipo de gastos correspondiente a los choferes Sr. Centeno Daniel, DNI N° 23.622.909, L.P. N° 9066, Sr. Pino Flavio DNI N° 31.173.285, quienes realizarán viaje a la ciudad de Neuquén, con fecha y hora de salida día 25 de Marzo de 2026, a las 06:00 hs, regresando a nuestra ciudad el día Jueves 26	- de Marzo de 2026 a las 06:00 hs aproximadamente, a fin de efectuar el traslado de cien (100) módulos alimentarios desde la ciudad de Neuquén a Chos Malal. • 00534- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000021, de fecha 10 de Marzo del año 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Treinta y Dos Mil Setecientos Veinte con 00/100 ctvs. (\$432.720,00), a favor de la razón social: VALLEJOS MATIAS GERARDO, CUIT N° 20-33393321-8; correspondientes a la adquisición de frutas y verduras, para el período comprendido desde el 09 al 20 de Marzo de 2026, destinados a la Organización MTE. • 00535- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00006-00001510, de fecha 12 de Marzo de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Dieciséis Mil con 00/100 ctvs. (\$216.000,00), a favor de la razón social: PESSINO ELIZARI, VADINHO JULIAN, C.U.I.T. N° 20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de seis (6) juegos de cortinas Blackout, destinado al Salón de los Espejos Casa de la Cultura de la ciudad de Chos Malal. • 00536- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000101, de fecha 13 de marzo de	- C.U.I.T. N° 20-27682958-1, correspondiente a la adquisición de materiales destinados al mantenimiento de artefactos de gas en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 66 – ANEXO ARROYO BLANCO. • 00449- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00003328, con fecha 25 de Febrero de 2026, por un importe total de Pesos Un Millón Quinientos Setenta Mil con 00/100 ctvs. (\$1.570.000,00), a favor de la Razón Social: MATIAS MALDONADO, C.U.I.T. N° 20-27682958-1, correspondiente a la adquisición de 7 (siete) lámparas led de 100W, 150 (ciento cincuenta) lámparas led de 24W y 150 (ciento cincuenta) portalámparas de cerámica destinados al mantenimiento eléctrico en el Establecimiento Educativo NATATORIO. • 00450- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00003326, con fecha 25 de febrero de 2026, por un importe total de Pesos Cuatrocientos Cincuenta y Siete Mil con 00/100 ctvs. (\$457.000,00), a favor de la Razón Social: MATIAS MALDONADO, C.U.I.T. N° 20-27682958-1, correspondiente a la adquisición de materiales eléctricos, destinados al mantenimiento en el Establecimiento Educativo JARDÍN DE INFANTES N° 16.-	• 00451- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000118, con fecha 26 de febrero de 2026, por un importe total de Pesos Un Millón Ciento Setenta y Seis Mil con 00/100 ctvs. (\$1.176.000,00), a favor de la razón social: RUBIO GERARDO MAURICIO, C.U.I.T. N° 20-31466792-2, correspondiente al servicio de limpieza de predio, cámaras sépticas y tanques de agua en el Establecimiento Educativo ESCUELA INFANTIL N° 48 de la ciudad de Chos Malal.- • 00452- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000014, con fecha 06 de marzo de 2026, por un importe total de Pesos Un Millón Sesenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$1.065.000,00), a favor de la razón social: DIAZ SCHAMBERGER ALFREDO ERNESTO MARTIN, C.U.I.T. N° 23-33954664-9, correspondiente al servicio de mantenimiento del sector cocina (extracción y colocación de revestimiento, y pileta industrial de cocina) en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 345 “Identidad Neuquina” de la ciudad de Chos Malal. - • 00453- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000002, con fecha 27 de febrero de 2026, por un importe total de Pesos Ochenta y Ocho Mil con 00/100 ctvs.
--	---	--	--

(\$88.000,00), a favor de la razón social: BALLY FERNANDO EMANUEL, C.U.I.T. N° 20-31203444-2, correspondiente al servicio de desconexión de las instalaciones eléctricas en el lavadero “El Globo Azul”, dependiente del Establecimiento Educativo E.I.A.J.D. N° 8 de la ciudad de Chos Malal.- • 00454- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00000012, con fecha 24 de febrero de 2026, por un importe total de Pesos Trescientos Noventa Mil con 00/100 ctvs. (\$390.000,00), a favor de la razón social: GODOY HUGO ALFREDO, C.U.I.T. N° 20-13990816-4, correspondiente al servicio de desagote de pozos ciegos y cámaras sépticas en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 66 – ANEXO ARROYO BLANCO.- • 00455- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00004965, con fecha 03 de marzo de 2026, por un importe total de Pesos Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$20.000,00), a favor de la Razón Social: PESSINO ELIZARI VADINHO JULIAN, C.U.I.T. N° 20-31203370-5, correspondiente a la adquisición de una roldana (rueda) metálica de portón de 90 mm, destinada a la reparación de mástil de bandera en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 66 – LA SALADA.-	• 00457- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000399, de fecha 06 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Dos Millones Ciento Noventa y Tres Mil con 00/100 ctvs. (\$2.193.000,00); a favor de la Razón Social: SOSA JORGE, C.U.I.T. N° 20-10431815-1, correspondiente a los servicios de gomería realizados durante el mes de febrero de 2026, para la flota vehicular, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos de la Municipalidad de Chos Malal.- • 00458- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00000029, de fecha 06 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Trescientos Treinta y Ocho Mil Ocho-cientos con 00/100 ctvs. (\$338.800,00), a favor de la razón social: CASTRO CARLOS EDUARDO, C.U.I.T. N° 20-23001355-2, correspondiente al servicio con provisión de mano de obra a máquina motoniveladora John Deere 670G, dominio MCM-670, perteneciente al Parque Automotor y dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 00459- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00000031, de fecha 10 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Cuatrocientos Veintitrés Mil	TA SRL, CUIT N° 30-71861664-2, correspondiente al servicio de comida para personas que formaron parte del jurado técnico en audiciones del Ballet Folklórico Municipal.- • 00524- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura tipo “B” N° 80002-57734555/4, por un monto total de Pesos Catorce Mil Novecientos Setenta y Cinco con 72/100 ctvs. (\$14.975,72), a favor de la razón social: CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., CUIT N° 30-65786442-7, correspondiente a la provisión de servicio de gas natural, liquidación 1 de 2, en la instalación en la que se encuentra funcionando Casa Dewey, dependiente de la Municipalidad de Chos Malal. • 00525- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000486, de fecha 13 de Marzo de 2026, por un monto total de Pesos Sesenta y Tres Mil Novecientos Ochenta con 00/100 ctvs. (\$63.980,00), a favor de la razón social CORDOBA ESCALES DILYS, C.U.I.T. N° 27-43760192-0, correspondiente a la adquisición de cuatro (4) cartuchos tóners destinados a impresoras láser ubicadas en diferentes áreas municipales. • 00526- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de una (1) ayuda económica por un monto total de Pesos Ciento Sesenta y Ocho Mil Dos-cientos Diecisiete con 26/100	(\$168.217,26), conforme Recibo N° 000-05008936, con fecha de vencimiento 20 de marzo de 2026, a favor de la Sra. Solorza Jara Rosa, destinada a cubrir la deuda correspondiente al servicio de energía eléctrica prestado por el Ente Provincial de Energía del Neuquén (EPEN). • 00527- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003164, de fecha 09 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Novecientos Diecisiete Mil Setecientos con 00/100 Cts. (\$917.700,00), a favor de la razón social: JUANITO S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71479061-3, correspondiente a la provisión de insumos cárnicos destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol” de la ciudad de Chos Malal. • 00528- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000120, de fecha 27 de Febrero del 2026, por un importe total de Pesos Doscientos Cuatro Mil con 00/100 ctvs. (\$204.000,00), a la razón social RUBIO GERARDO MAURICIO, CUIT N° 20-31466792-2, en concepto de trabajos de limpieza de cámara séptica, tanque de agua y limpieza general del predio, en las instalaciones del establecimiento educativo EIAJD N° 8 de la ciudad de Chos Malal.
---	--	---	--

• 00517- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “A” N° 0002-00016347, de fecha 10 de Marzo del año 2026, por un monto total de Pesos Cuarenta Mil con 03/100 ctvs. (\$40.000,03), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL S.A.S., CUIT N° 33-71810398-9, correspondiente a la adquisición de aguas saborizadas, destinadas al agasajo que se les brindó a las Mujeres del Grupo de Adultos Mayores, en el marco del Día Internacional de la Mujer.- • 00518- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00000188, de fecha 09 de Marzo de 2026, por un monto total de Pesos Noventa Mil con 00/100 ctvs. (\$90.000,00), a favor de la razón social: MIGUEZ DANIEL HORACIO, CUIT N° 20-16122665-4, correspondiente a la adquisición de Productos de Panificación, destinados a brindar una merienda a las Mujeres del Grupo de Adultos Mayores enmarcado en el Día de la Mujer.- • 00519- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000808, de fecha 05 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Tres Millones Novecientos Sesenta y Ocho Mil Ochocientos con 00/100 Ctsv. (\$3.968.800,00), a favor de la razón social: CASTRO JESÚS OSCAR,	- C.U.I.T. N° 20-29356182-7; correspondiente a provisión del Servicio fúnebre con ataúd y traslado al cementerio local de quién fuera en vida la Sra. M.M.S.- • 00520- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000807, de fecha 05 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Trescientos Treinta y Un Mil con 00/100 ctvs. (\$1.331.000,00), a favor de la razón social: CASTRO JESÚS OSCAR, C.U.I.T. N° 20-29356182-7, correspondiente al Servicio fúnebre con ataúd y traslado al cementerio local de quién fuera en vida el Sr. I.H.F.- • 00521- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000022, de fecha 9 de Marzo del 2026, por un monto total de Pesos Ciento Setenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$175.000,00), a favor de la razón social: SCARABOTTI PATRICIO, C.U.I.T. N° 20-32951516-9, correspondiente a la limpieza de superficies y colocación de vinilos en la plazoleta ubicada en la calle 9 de julio.- • 00522- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura original tipo “B” N° 00007-00000327, de fecha 10 de Marzo de 2026, por un monto total de Pesos Trescientos Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$320.000,00), a favor de la razón social: DON COS-	- con 00/100 ctvs. (\$1.423.000,00), a favor de la razón social: CASTRO CARLOS EDUARDO, C.U.I.T. N° 20-23001355-2, correspondiente al servicio con mano de obra a camión Fiat Iveco Attack 170 E22, dominio AC-117-WB, perteneciente al Parque Automotor y dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 00460- AUTORÍCESE viático y anticipo de gastos correspondiente al chofer Sr. Pino Flavio, D.N.I. N° 31.173.285, quien realizará un viaje a la ciudad de Neuquén, con fecha y hora de salida el día 18 de marzo de 2026, a las 08:00 hs, regresando a nuestra ciudad el día 19 de marzo de 2026 a las 09:00 hs aproximadamente, a fin de efectuar el traslado de cuatro (04) profesionales del equipo técnico de FLACSO desde la ciudad de Neuquén a la ciudad de Chos Malal.- • 00461- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 0066-00000933, con fecha de 17 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Trescientos Sesenta y Nueve Mil Cincuenta con 00/100 ctvs. (\$369.050,00), a favor de la Razón Social: FIORASI S.A., C.U.I.T. N° 30-53563811-6; en concepto de adquisición de repuestos para el camión Fiat Iveco Daily 70C17, dominio AC-117-WM; perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.-	• 00462- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago del RECIBO N° 0000-05010197, con fecha 17 de marzo de 2026, por la suma total de Pesos Doscientos Cuarenta Mil Ciento Cuarenta y Siete con 90/100 ctvs. (\$240.147,90), a favor de la razón social: ENTE PROVINCIAL DE ENERGÍA DEL NEUQUÉN, C.U.I.T. N° 30-99925008-0, en concepto de pago de suministro de energía eléctrica correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2025, así como enero y febrero del año 2026, más la suma de intereses y aplicación de descuentos por pago total, ya incluidos en el recibo del monto mencionado, de la dependencia municipal donde funciona la Casa Universitaria. • 00463- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000475, con fecha 03 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Quinientos Diez Mil Ciento Cincuenta y Dos con 00/100 ctvs. (\$510.152,00), a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, C.U.I.T. N° 27-43760192-0, correspondiente al servicio de alquiler de cinco (5) fotocopadoras e impresoras marca Brother utilizadas en la Secretaría de Desarrollo Humano durante el mes de febrero del año 2026. • 00464- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-
---	---	--	--

00001659, de fecha 06 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos con 00/100 ctvs. (\$474.400,00), a favor de la razón social ORELLANA JUAN JOSE, C.U.I.T. N° 20-22516393-7, correspondiente a la adquisición de materiales e insumos destinados al reacondicionamiento de inmueble, objeto de contrato de locación, ubicado en calle Pedro Galo y Marcelo Berbel, Dpto. N° 01 del B° Tiro Federal de esta ciudad. • 00465- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000014, con fecha 05 de febrero del 2026, por un monto total de Pesos Quinientos Treinta y Ocho Mil Quinientos con 00/100 ctvs. (\$538.500,00), a favor de la razón social: PRIETO ALMENDRA JULIO OSCAR, C.U.I.T. N° 20-36679547-3, correspondiente a la prestación del servicio de mantenimiento destinado para las notebooks de la Escuela Municipal de Programación y Robótica de la Municipalidad de Chos Malal. • 00466- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000476, de fecha 03 de marzo del 2026, por la suma de Pesos Ciento Dos Mil Treinta con 40/100 ctvs. (\$102.030,40); a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, C.U.I.T. N° 27-43760192-0, correspon-	diente al servicio de alquiler de una fotocopidora e impresora marca Brother en la Subsecretaría de Ingresos Públicos de la Municipalidad de Chos Malal, durante el mes de febrero de 2026. • 00467- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00002-00000473, de fecha 03 de marzo de 2026, por un monto de Pesos Ciento Dos Mil Treinta con 40/100 ctvs. (\$102.030,40), a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, C.U.I.T. N° 27-43760192-0, en concepto de pago por el servicio de alquiler de fotocopidora, para el área de la Subsecretaría de la Asesoría Legal y Técnica de la Municipalidad de Chos Malal, por los motivos expuestos en los considerandos que forman parte de la presente norma legal • 00468- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00005-00001441, de fecha 05 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Doscientos Cuarenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Diez con 00/100 ctvs. (\$1.244.410,00), a favor de la razón social: MUÑOZ FABIO MARCELLO, C.U.I.T. N° 20-22909764-5, correspondiente a la adquisición de insumos destinados al personal que se encarga del mantenimiento de los espacios verdes de nuestra ciudad.	• 00512- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00002-00000480, con fecha 04 de marzo del 2026, por un monto total de Pesos Ciento Dos Mil Treinta con 40/100 ctvs. (\$102.030,40), a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, C.U.I.T. N° 27-43760192-0; correspondiente al Servicio de alquiler de una máquina fotocopidora impresora marca Brother2540, utilizada en la oficina administrativa de la Secretaría de Planificación Urbana y Hábitat Municipal, durante el mes de febrero del 2026.- • 00513- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “A” N° 0002-00016349, de fecha 10 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Novecientos Setenta y Dos Mil Doscientos Quince con 64/100 Ctvts. (\$972.215,64), a favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL SAS, C.U.I.T. N° 33-71810398-9, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol”, correspondiente al período marzo 2026.- • 00514- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “A” N° 0002-00016350, de fecha 10 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Setecientos Treinta Mil Quinientos Cinco con 51/100 ctvs. (\$1.730.505,51), a	favor de la razón social: DISTRIBUIDORA CHOS MALAL SAS, C.U.I.T. N° 33-71810398-9, correspondiente a la adquisición de productos alimenticios, destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol”, correspondiente al período marzo 2026.- • 00515- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura tipo “B” N° 00002-00000479, de fecha 04 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Dos Mil Treinta con 40/100 ctvs. (\$102.030,40), a favor de la razón social: CORDOBA ESCALES DILYS, CUIT N°27-43760192-0, correspondiente al servicio de alquiler de fotocopidora e impresora en la secretaria de relaciones institucionales, durante el periodo del mes de febrero de 2026.- • 00516- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura tipo “B” N° 00003-00003162, de fecha 05 de marzo del 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Ochenta y Seis Mil Cuatrocientos Cincuenta con 00/100 ctvs. (\$486.450,00), a favor de la razón social: JUANITO S.R.L., CUIT N° 30-71479061-3, correspondiente a la adquisición de artículos de limpieza destinados a los Centros de Desarrollo Infantil “Mickey”, “Platerito” y “Rayito de Sol”, correspondiente al período Marzo 2026.-
--	---	---	--

ctvs. (\$250.000,00), a favor de la razón social: SOTO EZEQUIEL SEBASTIAN, C.U.I.T. N° 20-32951433-2, correspondiente al servicio de reparación de horno de cocina en el Establecimiento Educativo E.P.A. N° 4 de la ciudad de Chos Malal.- • 00507- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de una (1) ayuda económica por un monto total de Pesos Quinientos Mil con 00/100 ctvs. (\$500.000,00), a favor de la beneficiaria Sra. M.M.B con Oficio Judicial N.º 027/2025, destinadas a cubrir gastos de Alquiler.- • 00508- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N°00003-000000030, de fecha 06 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Trescientos Treinta y Cuatro Mil Cien 00/100 ctvs. (\$334.100,00), a favor de la razón social: CASTRO CARLOS EDUARDO, CUIT N° 20-23001355-2, correspondiente al servicio de mano de obra al tractor Fiat 400, consistente en el armado e instalación de cuadro (4) extremos de dirección y dos (2) registros de barra, vehículo perteneciente al parque automotor dependiente de la secretaria de servicios y espacios públicos.- • 00509- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-000000023, con fecha 02 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos	Cinco Millones Doscientos Cincuenta Mil con 00/100 ctvs. (\$5.250.000,00), a favor de la razón social: AMIGO ALEJANDRO SEBASTIAN, C.U.I.T. N° 20-32577426-7, correspondiente a la refacción y reacondicionamiento de pisos en los pasillos del Establecimiento Educativo I.S.F.D. N° 2 de la ciudad de Chos Malal.- • 00510- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00005-00001440, con fecha 05 de marzo del 2026, por un monto de Pesos Cuarenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$45.000,00), a favor de la razón social: MUÑOZ FABIO MARCELO, CUIT N° 20-22909764-5, correspondiente al servicio de mano de obra, la cual consistió en la reparación de un tobogán, ubicado en Plaza de las Infancias del Paseo Costero de nuestra Ciudad.- • 00511- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00003-000000002, con fecha 04 de marzo del 2026, por un monto total de Pesos Ochocientos Veintiocho Mil con 00/100 ctvs. (\$828.000,00), a favor de la razón social: BRAVO EMANUEL FACUNDO, C.U.I.T. N° 20-32842210-8; correspondiente al Servicio de comidas -viandas- desde el 21 al 25 de febrero de 2026, las cuales fueron entregadas para el personal abocado en la Obra “Reparación, Readecuación y Mantenimiento Cancha Campus FIFA II”.-	• 00469- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000514, de fecha 09 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Noventa Mil con 00/100 ctvs. (\$490.000,00), a favor de la Razón Social: COSTAMAGNA ADOLFO CARLOS HECTOR, C.U.I.T. N° 20-16702254-6, correspondiente al servicio de reparación y mantenimiento de dos (2) vehículos, camión volcador Mercedes Benz dominio VSW-216 y camioneta Ford F-100 dominio TTS-761. Ambos vehículos son pertenecientes al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos. • 00470- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-000000079, de fecha 09 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Sesenta y Siete Mil con 00/100 ctvs. (\$467.000,00), a favor de la Razón Social: ALMEIRA HUGO CESAR, C.U.I.T. N° 20-38491914-7, correspondiente a la adquisición de insumos y repuestos para el mantenimiento y reparación de vehículos, que son utilizados para la prestación de servicios esenciales; dependientes de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos. • 00471- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00002-	00000477, de fecha 03 de Marzo de 2026, por un monto total de Pesos Ciento Dos Mil Treinta con 40/100 ctvs. (\$102.030,40), a favor de la razón social: CÓRDOBA ESCALES DILYS, C.U.I.T. N° 27-43760192-0, correspondiente al servicio de alquiler de fotocopiadora en la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos, durante el mes de febrero del año 2026.- • 00472- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00009497, de fecha 10 de Marzo de 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Cuarenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Dieciocho con 25/100 ctvs. (\$244.418,25), a favor de la Razón Social: TARABORRELLI FRANCO, C.U.I.T. N° 20-40171696-4, correspondiente a la adquisición de insumos (repuestos) para motosierra y bordeadora, utilizados para poda y extracción de arbolado urbano, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 00473- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “C” N° 00001-000000023, con fecha 10 de Marzo de 2026, por un monto total de Pesos Un Millón Cuatrocientos Setenta Mil con 00/100 ctvs. (\$1.470.000,00), a favor de la razón social: RIQUELME JONATAN ALFREDO, C.U.I.T. N° 20-34657756-9, correspondiente al servicio de reparación y mantenimiento de (03) tres bom-
--	--	--	---

bas de agua para riego en el sector costanera y calesita, dependientes de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos.- • 00474- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 0005-00006243, de fecha 10 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Dos Millones Veintiséis Mil con 00/100 ctvs. (\$2.026.000,00), a favor de la Razón Social: ENCINA OSCAR, C.U.I.T. N° 20-21895684-0, correspondiente a la adquisición de repuestos para cinco (5) vehículos pertenecientes al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos de la Municipalidad de Chos Malal. • 00475- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000410, de fecha 10 de marzo de 2026, por un monto total de Pesos Trescientos Sesenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$365.000,00), a favor de la Razón Social: GARCÍA HUGO CESAR, C.U.I.T. N° 20-10273301-1, correspondiente a la provisión del servicio mecánico, para dos (2) camiones regadores; camión Volkswagen, dominio NJZ-174 y camión Fiat Iveco Tector 170 E22 dominio AD-292-FC. Ambos vehículos pertenecen al Parque Automotor dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos de la Municipalidad de Chos Malal.	• 00476- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00002295, con fecha 10 de marzo del 2026, por un monto total de Pesos Doscientos Veinte Mil con 00/100 ctvs. (\$220.000,00), a favor de la razón social: CIRER CÉSAR, C.U.I.T. N° 20-21699666-7, correspondiente a la compra de una bomba de agua destinada al camión Fiat Iveco Daily 70C17, dominio AC-117-WM; perteneciente al Parque Automotor, dependiente de la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos. • 00477- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00000180, de fecha 06 de Marzo de 2026, por un monto de Pesos Seiscientos Diez Mil con 00/100 ctvs. (\$610.000,00), a favor de la razón social: GONZALEZ ARIANNA SOLEDAD, C.U.I.T. N° 27-28483074-7, en concepto de pago de honorarios profesionales, por la constatación del Vehículo Nissan AF 270 QF, mediante la confección de acta notarial. • 00478- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00004-00003327, con fecha 25 de Febrero de 2026, por un importe total de Pesos Ciento Treinta y Ocho Mil con 00/100 ctvs. (\$138.000,00), a favor de la Razón Social: MATIAS MALDONADO, C.U.I.T. N° 20-27682958-1, correspon-	Cuatrocientos Dos Mil con 00/100 ctvs. (\$402.000,00), a favor de la razón social: LEIVA YOHANA ANDREA, C.U.I.T. N° 27-35310413-1, correspondiente al servicio de limpieza de predio, tanques de agua y cámaras sépticas en el Establecimiento Educativo C.I.A.R.T. N° 4 de la ciudad de Chos Malal. • 00501- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000043, de fecha 02 de Marzo del 2026, por un importe total de pesos Un Millón Seiscientos Dieciséis Mil Cien con 00/100 ctvs. (\$1.616.100,00), a la razón social: MUÑOZ ADRIAN ALFREDO, CUIT N° 20-33919747-5, correspondiente al servicio de limpieza de tres (3) cámaras sépticas, dos (2) tanques de agua, predio en general, recambio de inodoro con mochila y la grifería de la cocina, en las instalaciones de la ESCUELA PRIMARIA CHAPUA N° 96. • 00502- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000106, con fecha 04 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Seiscientos Mil con 00/100 ctvs. (\$600.000,00), a favor de la razón social: LEIVA YOHANA ANDREA, C.U.I.T. N° 27-35310413-1, correspondiente al servicio de limpieza de predio, tanques de agua y cámaras sépticas	en el Establecimiento Educativo C.E.F. N° 5 de la ciudad de Chos Malal.- • 00503- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000101, de fecha 03 de Marzo del 2026, por un importe total de Pesos Doscientos Mil con 00/100 ctvs. (\$200.000,00), a la razón social VILLAR MARCELO ANDRES, CUIT N° 20-26544704-0, correspondiente al servicio de mantenimiento de dos (2) cocinas y un termotanque, en las instalaciones de la ESCUELA PRIMARIA N° 66 La Salada.- • 00504- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00003-00000102, con fecha 03 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Cuatrocientos Cuarenta Mil con 00/100 ctvs. (\$440.000,00), a favor de la razón social: VILLAR MARCELO ANDRES, C.U.I.T. N° 20-26544704-0, correspondiente al servicio de mantenimiento y limpieza de 3 (tres) calefactores, 2 (dos) cocinas y 1 (un) termotanque en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 66 – ANEXO ARROYO BLANCO.- • 00505- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000227, con fecha 03 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Doscientos Cincuenta Mil con 00/100
---	---	--	---

Original Tipo “B” N° 00003-00003047, con fecha 04 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Doscientos Catorce Mil Dos con 52/100 ctvs. (\$214.002,52), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales destinados al mantenimiento eléctrico en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 345 “Identidad Neuquina”. • 00496- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003046, con fecha 04 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Quinientos Cuatro Mil Ochocientos Cinco con 41/100 ctvs. (\$504.805,41), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales destinados al mantenimiento eléctrico en el Establecimiento Educativo E.P.E.T. N° 13. • 00497- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000125, de fecha 04 de Marzo del 2026, por un importe total de Pesos Trescientos Mil con 00/100 ctvs. (\$300.000,00), a favor de la razón social RUBIO GERARDO MAURICIO, CUIT N° 20-31466792-2, correspondiente al servicio de desarme de estructura de techo para reubicación del tanque de agua, en las instalaciones del	establecimiento educativo EIAJD N° 8 de la ciudad de Chos Malal.- • 00498- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003048, con fecha 04 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Doscientos Treinta y Cinco Mil Seiscientos Treinta y Dos con 44/100 ctvs. (\$235.632,44), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de material destinado al mejoramiento de espacio para cambiado de pañales y lactancia en el Establecimiento Educativo JARDÍN DE INFANTES N° 16. • 00499- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “C” N° 00002-00000099, de fecha 02 de Marzo del 2026, por un importe total de pesos Un Millón Doscientos Noventa y Seis Mil con 00/100 ctvs. (\$1.296.000,00), a favor de la razón social: VILLEGAS MIGUEL ÁNGEL, CUIT N° 23-24606999-9, correspondiente al servicio de limpieza de cámaras sépticas, tanque de agua y predio, en las instalaciones del establecimiento educativo CFPA N° 5 de la ciudad de Chos Malal. • 00500- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00002-00000105, con fecha 03 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos	diente a la adquisición de materiales destinados al mantenimiento de artefactos de gas en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 96 - CHAPUA. • 00479- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00004-00003321, con fecha 23 de Febrero del 2026, por un monto total de Pesos Cuatrocientos Noventa y Siete Mil con 00/100 ctvs. (\$497.000,00), a favor de la razón social: MALDONADO MATÍAS ALBERTO, CUIT N° 20-27682958-1; correspondiente a la provisión de materiales eléctricos, destinados al armado de tableros eléctricos móviles, los cuales serán utilizados en diferentes eventos realizados en espacios públicos de nuestra Ciudad. • 00480- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000041, con fecha 26 de Febrero de 2026, por un importe total de Pesos Dos Millones Doscientos Noventa y Un Mil Seiscientos con 00/100 ctvs. (\$2.291.600,00), a favor de la razón social: MUÑOZ ADRIAN ALFREDO, C.U.I.T. N° 20-33919747-5, correspondiente al servicio de limpieza de 13 (trece) cámaras sépticas, 7 (siete) tanques de agua y 1 (una) cisterna, y limpieza de predio en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 127 – AGUADA CHACAYCO de la ciudad de Chos Malal.	• 00481- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003037, con fecha 25 de Febrero de 2026, por un importe total de Pesos Novecientos Ochenta y Cinco Mil Quinientos Diecinueve con 59/100 ctvs. (\$985.519,59), a favor de la Razón Social DISTRIBUIDORA CONSTRUIR, C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de materiales destinados al mantenimiento eléctrico en el Establecimiento Educativo C.F.P. N° 20. • 00482- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00007-00000786, con fecha 24 de Febrero de 2026, por un importe total de Pesos Sesenta y Cinco Mil con 00/100 ctvs. (\$65.000,00), a favor de la Razón Social ALVAREZ JOSE RAMON, C.U.I.T. N° 20-16194657-6, correspondiente a la adquisición de áridos destinados al mantenimiento de cámaras de inspección cloacal en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 327 “Padre Domingo Milanésio”. • 00483- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “B” N° 00003-00003049, con fecha 04 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Treinta y Dos Mil Novecientos Ochenta y Ocho con 53/100 ctvs. (\$32.988,53), a favor de la Razón Social: DISTRIBUIDORA CONSTRUIR,
--	---	--	---

C.U.I.T. N° 30-71674860-6, correspondiente a la adquisición de material destinado a la reparación de la puerta de ingreso al Establecimiento Educativo C.P.E.M. N° 101. • 00484- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “C” N° 00002-000000097, de fecha 26 de Febrero del 2026, por un importe total de pesos Dos Millones Seiscientos Noventa y Cuatro Mil Cuatrocientos con 00/100 ctvs. (\$2.694.400,00), a la razón social: VILLEGAS MIGUEL ÁNGEL, CUIT N° 23-24606999-9, en concepto de trabajos de limpieza de 34 cámaras sépticas, 5 tanques de agua y 1 cisterna, y de la limpieza general del predio, en las instalaciones de la ESCUELA PRIMARIA N° 254 de la ciudad de Chos Malal. • 00485- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según Tiques Factura tipo “B” N° 00010-00011767 y 00012-00017144, con fecha 27 de Febrero de 2026, ambos por un monto de Pesos Quinientos Mil con 01/100 ctvs. (\$500.000,01), sumando un monto total de Pesos Un Millón con 02/100 ctvs. (\$1.000.000,02), a favor de la razón social ORDÓÑEZ S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71440671-6, correspondientes a la adquisición de vales de combustible, los mismos serán utilizados por vehículos del Parque Automotor Municipal, e instituciones que solicitan al Municipio para viajes.	• 00486- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forman parte de la presente, por un monto total de Pesos Trescientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Sesenta y Siete con 89/100 ctvs. (\$399.967,89), a favor de la razón social ORDÓÑEZ S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71440671-6, correspondientes a la provisión de servicio de combustible otorgado por vales semanales, a vehículos del Parque Automotor Municipal, e instituciones que solicitan al Municipio para viajes. • 00487- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago según detalle de facturas del Anexo I que forman parte de la presente, por un monto total de Pesos Cinco Millones Setecientos Veintitrés Mil Setecientos Cincuenta y Tres con 30/100 ctvs. (\$5.723.753,30), a favor de la razón social ORDÓÑEZ S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71440671-6, correspondientes a la provisión de servicio de combustible semanal del Parque Automotor Municipal. • 00488- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original tipo “B” N° 00007-00000318, de fecha 25 de Febrero de 2026, por un monto total de Pesos Noventa Mil con 00/100 (\$90.000,00), a favor de la razón social DON COSTA S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71861664-2, correspondiente a la provisión del servicio de alojamiento para el personal que realizó	zó tareas de inspección y peritaje de inmuebles. • 00489- AUTORÍCESE Y OTÓRGUESE el anticipo de gastos mediante transferencia bancaria a la razón social DISTRIBUIDORA CHOS MALAL S.A.S., CUIT N° 33-71810398-9, por la suma total de Pesos Cuatrocientos Treinta y Seis Mil Doscientos Sesenta y Nueve con 32/100 ctvs. (\$436.269,32), para la adquisición de productos de limpieza. • 00491- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000123, de fecha 02 de Marzo del 2026, por un importe total de pesos Doscientos Treinta y Dos Mil con 00/100 ctvs. (\$232.000,00), a la razón social: RUBIO GERARDO MAURICIO, CUIT N° 20-31466792-2, correspondiente al servicio de limpieza de una cámara séptica, un tanque de agua y del predio general, en las instalaciones del establecimiento educativo EPA N° 4 de la ciudad de Chos Malal. • 00492- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000004, con fecha 04 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Doscientos Setenta Mil con 00/100 ctvs. (\$270.000,00), a favor de la razón social: CORREA MARTÍN IVÁN, C.U.I.T. N° 20-39882329-0, correspondiente al servicio de acondicionamiento	de puerta de acceso y colocación de cerradura antipánico en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 96 - CHAPUA. • 00493- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000086, con fecha 06 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Tres Millones Cuatrocientos Setenta Mil con 00/100 ctvs. (\$3.470.000,00), a favor de la razón social: RETAMAL FUNES RODRIGO NICOLÁS, C.U.I.T. N° 20-42969366-8, correspondiente a la confección de reja, incluido materiales, fabricación, pintado y colocación del mismo en el Establecimiento Educativo I.S.F.D. N° 2 de la ciudad de Chos Malal. • 00494- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura Original Tipo “C” N° 00001-00000005, con fecha 04 de Marzo de 2026, por un importe total de Pesos Doscientos Setenta Mil con 00/100 ctvs. (\$270.000,00), a favor de la razón social: CORREA MARTÍN IVÁN, C.U.I.T. N° 20-39882329-0, correspondiente al acondicionamiento de puerta de acceso y colocación de 2 (dos) cerraduras antipánico en el Establecimiento Educativo PRIMARIA N° 345 “Identidad Neuquina” de la ciudad de Chos Malal. • 00495- RECONÓZCASE el gasto y AUTORÍCESE el pago de la Factura
--	---	---	--